

**REVISIÓN Y CONTROL DE FOCOS ROJOS AMBIENTALES**  
114-DGAGSDF.01-1  
04-NOV-11



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

**SEMARNAT**

## **NOMBRE**

**REVISIÓN Y CONTROL DE FOCOS ROJOS AMBIENTALES**

## **OBJETIVO**

Revisar y controlar la información reportada por las Delegaciones Federales relativa a los focos rojos ambientales (detrimento del medio ambiente) en las Entidades Federativas del Territorio Nacional, a través de la implementación de una herramienta de control que permita facilitar la identificación y manejo ágil de la información para la toma de decisiones de las autoridades competentes.

## **PROCESO**

*CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA OPERACIÓN EN DELEGACIONES*

## DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

### DEFINICIONES:

**Foco Rojo.**- Situación que se presenta derivada de un fenómeno natural, emergencia ambiental, contingencia ambiental, alerta socio ambiental o política que pudiese generar daños graves a los Recursos Naturales o generar conflictos.

### ACRÓNIMOS:

**DGAGSDF.**- Dirección General Adjunta de Gestión y Supervisión de Delegaciones Federales.

**UCD.**- Unidad Coordinadora de Delegaciones.

## POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- La Unidad Coordinadora de Delegaciones (UCD) deberá solicitar los primeros días de cada mes a las Delegaciones Federales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales remitir el formato denominado "Focos Rojos Ambientales" (anexo 1) debidamente requisitado.
- Toda la información utilizada en el presente procedimiento invariablemente estará sujeta a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su respectivo reglamento vigente y aplicable.
- La Subdirección de Área involucrada de la Unidad Coordinadora de Delegaciones (UCD) será responsable de analizar la información de los focos rojos ambientales reportados en el aspecto técnico, y de ser necesario solicitar a la Delegación Federal involucrada realice la actualización correspondiente.

## INDICADORES

Nombre del Indicador: Control de focos rojos ambientales

Responsable de obtenerlo: Dirección General Adjunta de Gestión y Supervisión de Delegaciones Federales

Periodicidad: Mensual

Unidad de Medición: (Número de informes recibidos / 31 Delegaciones Federales)\*100



**DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Unidad Coordinadora de Delegaciones	1	Solicita los primeros días de cada mes a las Delegaciones Federales requisitar y enviar el formato de "Focos Rojos Ambientales" (anexo 1) con la información debidamente actualizada de cada tema a la Dirección General Adjunta de Gestión y Supervisión de Delegaciones Federales (DGAGSDF) y al Departamento de Acuerdos con Delegaciones.
Dirección General Adjunta de Gestión y Supervisión de Delegaciones Federales	2	Recibe de las Delegaciones Federales los reportes de los "Focos Rojos Ambientales", revisa y verifica la información contenida en dichos reportes presentados.
	3	Procede a efectuar una revisión de forma y contenido al anexo 1, y turna a la Subdirección de Área correspondiente para su revisión técnica, elabore el formato denominado "Control de Focos Rojos Ambientales" (anexo 2) y lo archive para su control y seguimiento.  Nota: Como resultado del análisis a la información en el aspecto técnico y de ser necesario la Subdirección de Área, indica a la Delegación Federal efectúe la actualización respectiva al reporte de los "Focos Rojos Ambientales" recibido.
	4	Somete a consideración de la o del Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones (UCD) la posible atención y seguimiento de los focos rojos ambientales presentados por las Delegaciones Federales.
Unidad Coordinadora de Delegaciones	5	Recibe información, plantea la atención y seguimiento de los focos rojos ambientales a las Delegaciones Federales involucradas.
	6	Establece las directrices a seguir e instruye a las Delegaciones Federales y a la Dirección General Adjunta de Gestión y Supervisión de Delegaciones Federales, a fin de poner en práctica las acciones necesarias para la atención y resolución de los focos rojos ambientales identificados plenamente.

REVISIÓN Y CONTROL DE FOCOS ROJOS AMBIENTALES  
114-DGAGSDF.01-1  
04-NOV-11



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

**SEMARNAT**

### DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

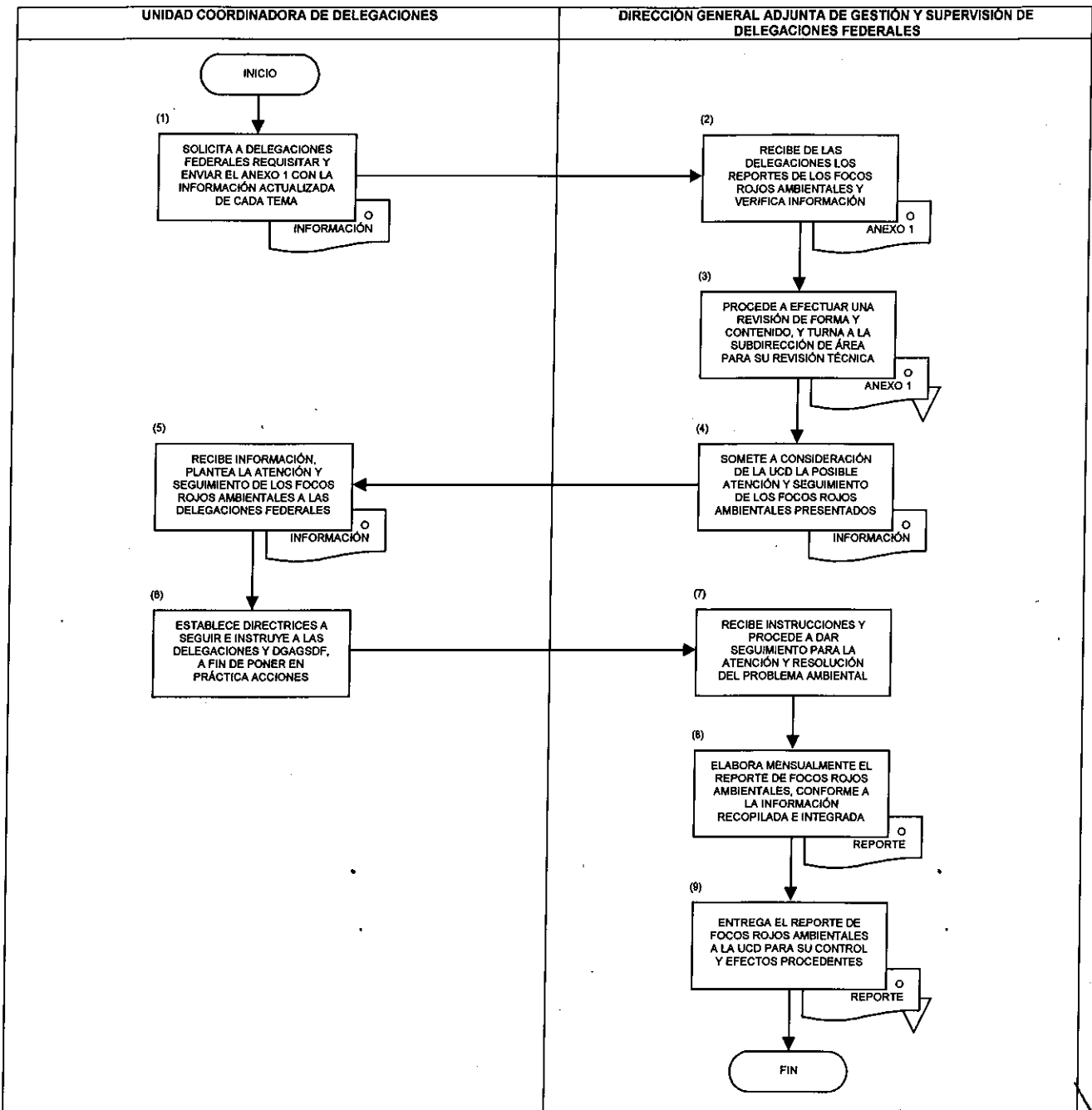
RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Dirección General Adjunta de Gestión y Supervisión de Delegaciones Federales	7	Recibe instrucciones pertinentes y procede a dar seguimiento conjuntamente con la Delegación Federal involucrada para la atención y resolución del problema ambiental.
	8	Elabora mensualmente el "Reporte de Focos Rojos Ambientales", conforme a la información recopilada e integrada para cualquier consulta posterior.
	9	Entrega el "Reporte de Focos Rojos Ambientales" a la Unidad Coordinadora de Delegaciones para su control y efectos procedentes.



<b>TOTAL DE ACTIVIDADES:</b>	<b>9</b>
<b>PRODUCTO O SERVICIO:</b>	<b>Reporte de focos rojos ambientales</b>
<b>PROCEDIMIENTO(S):</b>	

Unidad Coordinadora de Delegaciones  
Dirección General Adjunta de Gestión y Supervisión de Delegaciones Federales



DIAGRAMA DE FLUJO



<b>REVISIÓN Y CONTROL DE FOCOS ROJOS AMBIENTALES</b> 114-DGAGSDF.01-1 04-NOV-11	  SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 
---	---

ANEXO No. 1

**NOMBRE: FOCOS ROJOS AMBIENTALES**

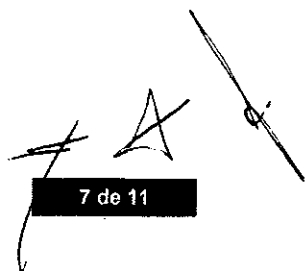

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
 UNIDAD COORDINADORA DE DELEGACIONES  
 FOCOS ROJOS



ASUNTO (1)			
ENTIDAD FEDERATIVA (2)		CÓDIGO (EEEEA- <i>nnn</i> ) (3)	
UBICACIÓN (4)		NÚMERO DE REPORTE (5)	
AGENDA (GRIS / VERDE) (6)		FECHA DEL REPORTE (dd/mm/aaaa) (7)	

Descripción del Problema y Antecedentes	Actores Involucrados	Situación Actual	Alternativas de Solución
(8)	(9)	(10)	(11)

Unidad Coordinadora de Delegaciones  
 Dirección General Adjunta de Gestión y Supervisión de Delegaciones Federales

  
  
 7 de 11



**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

**ANEXO No. 1**

**NOMBRE: FOCOS ROJOS AMBIENTALES**

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Asunto	1	Descripción clara y precisa del foco rojo ambiental.
Entidad federativa	2	Nombre de la entidad federativa que corresponda.
Código	3	Clave única que se asigna al foco rojo ambiental. Esta clave se forma de EEEAA-nnn (Estado, Año y número del foco rojo) de tal manera que con sólo ver la clave se sabrá a que Estado pertenece.
Ubicación	4	Área donde se genera el foco rojo ambiental (Municipio, localidad, etc.).
No. de reporte	5	Número de modificaciones que se han hecho al foco rojo ambiental en particular, el cual deberá ser modificado cada mes.
Agenda	6	Agenda a la que pertenece el foco rojo ambiental: verde o gris.
Fecha de reporte	7	Fecha (día, mes y año) en que se actualiza el tema
Descripción del problema y antecedentes	8	Breve y resumida descripción y antecedentes del problema ambiental.
Actores involucrados	9	Actores involucrados en el foco rojo ambiental.
Situación actual	10	Descripción resumida la situación actual del foco rojo, la cual deberá ser revisada, actualizada y validada minuciosamente por el Delegado Federal.
Alternativas de solución	11	Alternativas de solución que plantean las áreas involucradas en el foco rojo ambiental.





REVISIÓN Y CONTROL DE FOCOS ROJOS AMBIENTALES  
114-DGAGSDF.01-1  
04-NOV-11



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

**SEMARNAT**

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

**ANEXO No. 2**

**NOMBRE: CONTROL DE FOCOS ROJOS AMBIENTALES**

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Código	1	Clave única que se asigna al foco rojo ambiental. Esta clave se forma de EEEAA- <i>nnn</i> (Estado, Año y número del foco rojo) de tal manera que con sólo ver la clave se sabrá a que Estado pertenece.
Estado / título	2	Estado al que pertenece el tema y el título del foco rojo ambiental.
Fecha	3	Fecha (día, mes y año) en que fue actualizado por la Delegación el foco rojo ambiental.



### REGISTRO DE REVISIONES

NÚMERO DE REVISIÓN: 1

FECHA: México, D.F. a 04 de Noviembre de 2011

DESCRIPCIÓN: Actualización del Lenguaje incluyente, según la norma mexicana de igualdad laboral entre hombres y mujeres.

ELABORÓ

Firma:

Nombre: José Luis Garcidueñas Murillo

Cargo: Director General Adjunto de Gestión y Supervisión de Delegaciones Federales

REVISÓ

Firma:

Nombre: Alicia Eugenia Ayala Aceves

Cargo: Directora General Adjunta de Estudios y Enlace en Delegaciones

APROBÓ

Firma:

Nombre: Francisco Luna Contreras

Cargo: Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones